



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



Decanato de  
Estudios de Postgrado

## CONSEJO PLENARIO

### ACTA 008/2011

En la Sala de Conferencias del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 27 de octubre de 2011, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Prof. Simón López, Decano de Estudios de Postgrado. Asistieron los Coordinadores de Área en Ciencias Sociales y Humanidades e Ingeniería y Tecnología, Profesores Arturo Gutiérrez y Luis Urbano, así como los Coordinadores Docentes: Jazmín Arrivillaga, Jennifer Bernal, Leonado Reyes, Vladimir Strauss, Lenys Fernández, Pasqualina Curcio, Nila Pellegrini, Sandra Pinardi, Sofía Peinado, Guillermo Álvarez, Carlos Torrealba, Eduardo Lecuna, Zoraide Lugli, Douglas Llanos, Mónica Huerta, Carmen Müller, Jeannette González, Miguel Martínez (en representación del Prof. Alexander Bueno), Thamara Villegas, Andrés Pilloud y Elena Úrsula Ehrmann, la Dra. Arminda Zerpa Pulido (invitada permanente) y por la representación de DACE, la Lic. Mayira Carreño y la TSU Keila Acuña.

#### Orden del día propuesto:

1. Orden del día (5 min.)
2. Aprobación de Actas correspondientes a los Consejos Plenarios 2011-006 y 2011-007 (5 min.)
3. Informe del Decano (25 min.)
4. Sobre Documento de Rectificación de Notas de Postgrado (Prof. Simón López, 30 min.)
5. Sobre ética y casos de falta de probidad en la Coordinación de Ciencia Política, Código de ética para estudiantes de postgrado (Prof. Pasqualina Curcio, 30 min.)  
Receso (15 min.)
6. Manual de inducción para Coordinadores y Responsables Noveles (Prof. Simón López, 30 min.)
7. Puntos Varios (05 min.)

1.- Fue aprobado el Orden del día, con la inclusión de un punto vario solicitado por la Prof. Jazzmin Arrivillaga.

2.- El punto de aprobación de las actas 006/2011 y 007/2011 fue diferido debido a su envío muy reciente. Los consejeros coincidieron con el decano en diferir este punto a fin de que pudieran revisarlas con mayor detenimiento y someterlas a consideración en el próximo consejo plenario.

### **3.- Informe del Decano**

El Prof. López dio la bienvenida a los coordinadores, la representación de DACE y los invitados permanentes asistentes.

- Participó que convocará a reunión con todos los coordinadores docentes de programas de doctorado, a fin de elaborar un documento que dirigirán a las autoridades rectorales y al decanato de investigación y desarrollo de la USB, donde quede de manifiesto los problemas por lo que atraviesan estos importantes programas por la muy escasa disponibilidad de fondos para la investigación en nuestra institución y el acceso a las fuentes de información actualizada en la biblioteca
- Entre los días 27 y 28 de octubre de 2011 se inaugurará en la USB el Congreso de Derecho Ambiental coordinado por el Prof. Nelson Lope-Geigel, donde se invitó a las Coordinaciones en Desarrollo y Ambiente, Ciencia Política y Ciencias Biológicas a prestar su colaboración y participación activa en dicho evento.
- Las autoridades rectorales de la USB han realizado distintas visitas a los distintos departamentos de la USB, encontrando preguntas comunes tales como la generación de ingresos propios y la situación de inseguridad que afecta al recinto universitario. El próximo lunes visitarán la Sede del Litoral
- El Decano expresó sus felicitaciones al Prof. Héctor Maldonado y a todo su equipo de trabajo por la excelente celebración de la II Semana Latinoamericana y Caribeña, evento que abarcó muy diversas áreas del conocimiento en las sedes de Sartenejas y el Litoral.
- En el pasado Consejo Directivo, el rector designó al Prof. Héctor Maldonado como nuevo Director de la Oficina de Relaciones Internacionales y al Prof. Gerardo Fernández, como Presidente (E) del Parque Tecnológico Sartenejas.
- En el Consejo Directivo pasado también se establecieron nuevos lineamientos para la elaborar libros de textos de la USB promovidos por la editorial Equinoccio, dando prioridad a aquellos vinculados con asignaturas de alta demanda en pregrado y postgrado.
- La Profa. Yetzi Villarroel entregó al decanato de estudios de postgrado un detallado informe académico y administrativo sobre el estatus de la Especialización en Opinión Pública y Comunicación Política, programa del cual recientemente se ha encargado como Responsable.
- El rector informó que los adelantos de las prestaciones sociales serán canalizados a través de OPSU, según los nuevos lineamientos establecidos por el ejecutivo nacional.
- Durante este trimestre se realizará un taller sobre la organización de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajo de Grado y Tesis Doctoral con las Secretarías y Asistentes de las coordinaciones docentes de postgrado.

### **4. Sobre Documento de Rectificación de Notas de Postgrado (Prof. Simón López)**

El Prof. Simón López, informó sobre la importancia de tener un documento normativo sobre la rectificación de notas de postgrado, señalando que el mismo existía a nivel de pregrado. El Prof. López tomó este último como base, ajustándolo a las exigencias de postgrado, presentándolo a todos los consejeros del plenario. Luego de leído, los coordinadores hicieron sus sugerencias al respecto, siendo aprobado por unanimidad con los siguientes ajustes: colocar como artículo 2º la definición de las instancias correspondientes (Departamentos Académicos en el caso de asignaturas con código departamental y Coordinaciones Docentes en el caso de asignaturas con código de coordinación). El Prof. López, procederá a llevar el documento a los próximos consejos académico y directivo a fin de su revisión y aprobación para su entrada en vigencia en el trimestre enero-marzo de 2012.

Adicionalmente, los asistentes sugirieron al decano solicitar a DACE la instalación, en todas las coordinaciones docentes, un sistema que les permita ver los informes académicos actualizados de los estudiantes adscritos a sus programas. Asimismo, instaron al decano a que por favor se enviara a todas las coordinaciones docentes copia del memorando enviado recientemente a las divisiones, donde se solicita a los departamentos la importancia de la entrega de todas las actas por parte de los profesores en las fechas trimestrales indicadas por DACE (a más tardar, el lunes de la semana trece de cada trimestre).

#### **5. Sobre ética y casos de falta de probidad en la Coordinación de Ciencia Política, Código de ética para estudiantes de postgrado (Profa. Pasqualina Curcio).**

La Profa. Pasqualina Curcio procedió a realizar su presentación sobre el tema, explicando los detalles de diversas situaciones de casos de falta de ética y plagio que se han presentado en esta Coordinación por parte de algunos estudiantes. El consejo asesor de esta coordinación discutió y propuso un código de ética para estudiantes de postgrado en ciencia política. Después de la discusión, los coordinadores asistentes realizaron algunas observaciones y recomendaciones a la Profa. Curcio, destacando la importancia de establecer claras campañas de prevención. Finalmente, el decano informó sobre la excelente propuesta dirigida por el Prof. Thierry Poirer sobre la elaboración de videos de los valores de la USB en la comunidad universitaria.

#### **6. Manual de inducción para Coordinadores y Responsables Noveles. (Prof. Simón López)**

El Prof. López presentó a los Consejeros un esquema contentivo del contenido de la propuesta de un “Manual de Inducción para Coordinadores Docentes y Responsables de Programas de Postgrado”; los coordinadores recomendaron que no fuera tan extenso y que fuera de fácil manejo y comprensión, además de dar fácil acceso al mismo a las asistentes y secretarias de las coordinaciones docentes. El decano informó que una vez culminado este documento en el trimestre enero-marzo 2012, sería colgado en la página web del decanato. Algunos coordinadores sugirieron que era importante tener una sesión de preguntas frecuentes. La Profa. Peinado sugirió y recomendó la elaboración adicional de un curso auto instrucción que sea virtual y del tipo tutorial.

#### **7. Puntos varios**

La Prof. Jazzmin Arrivillaga informó sobre su preocupación sobre el caso que viene ocurriendo en la Coordinación de Ciencias Biológicas, donde algunos de los tutores de las Tesis Doctoral son externos y los cotutores (USB) son prácticamente administrativos. El Decano consideró importante solicitarle a la Profa. Arrivillaga información mas detallada al respecto y las sugerencias planteadas para atacar este problema.

Finalmente, no habiendo más puntos que considerar se dio por terminada la sesión.